



Xalapa, Ver., a 20 de marzo de 2018

A todos los participantes del procedimiento por Licitación Pública Estatal No. **CAEV-FISE-2018-E01-LPE** relativo a la **"Construcción del sistema de agua potable para la localidad de Alto Tío Diego, municipio de Tepetlán, Ver."**

Con fundamento en lo establecido en el artículo 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria a la Licitación Pública Estatal No. **CAEV-FISE-2018-E01-LPE**, relativo a la **"Construcción del sistema de agua potable para la localidad de Alto Tío Diego, municipio de Tepetlán, Ver."**, se informa que el fallo de la licitación se notificará por escrito y vía electrónica. Asimismo, le informo que los dos documentos en referencia se encuentran a su disposición para consulta en Internet en las páginas electrónicas **www.compraver.gob.mx** (inhabilitada temporalmente), **www.caev.gob.mx** y un ejemplar se fija en el cuadro de avisos de esta Comisión por un término no menor de cinco días hábiles.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL**

LIC. VÍCTOR MANUEL ESPARZA PÉREZ

Con Copia para:
LIC. JOSÉ RODRIGO MARÍN FRANCO.- Secretario de Desarrollo Social.
MTRA. ANABEL GALVÁN SARABIA.- Directora General de Inversión Pública de la SEFIPLAN.
ARQ. JOSÉ RAÚL PLATAS GARCÍA.- Coordinador de Fiscalización y Evaluación a la Obra Pública de la Contraloría General.
C.P. ROSA MARÍA SILVA PASQUEL.- Encargada del Órgano Interno de Control en la CAEV.
LIC. RICARDO RIVAS VÁSQUEZ.- Subdirector de Infraestructura de la CAEV.
Archivo/minutario
VMEP / RRV / JGRV / AGCC / JPP*